

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

¡Qué formalidad!, por M. Cofrade.—La Mutualidad Pedagógica, por R. J. Pueo.—Comentarios y noticias.—Anuncios.

¡Qué formalidad!

Sabido es de todos qué serie de preocupaciones trae aparejada para un individuo la grave enfermedad que pueda aquejar a cualquier miembro de nuestra familia, y que esas preocupaciones se complican más y más cuando viene la dolencia unida a las faenas de un traslado.

Pues en esta textura me ha «cogido» a mí la elección de candidato de Representante de nuestra provincia en la Nacional del Magisterio. Y digo esto, porque en esas «andanzas andaba» yo cuando leía en *El Eco Toledano* la serie de artículos que, semanas pasadas, algunos compañeros publicaban relativos al «caso»; artículos en alguno de los cuales veladamente se me aludía, pero que, por entonces, no podía darme a contestar.

Veré si puedo o acierto hoy a hacerlo.

Quisiera comenzar estas atropelladas líneas puntualizando mis impresiones dolorosas acerca de la *formalidad* que se deduce ha reinado para aquel solemne acto en el partido del cual ahora nos habla el apreciable compañero Sr. Más. Para mí es ello un «rompecabezas»: no sé qué será para el resto de mis compañeros.

Dícenos el Sr. Más:«declaré, al ser interrogado en casa del Sr. Puebla, que mi candidato lo era el señor Grande, en aquel momento no conocía yo otra.....»

Es decir, que se celebran algunas sesiones en medio de una tertulia casera, como quien dice. ¡No está mal! ¡Ah, y si el Sr. Más hubiera conocido la candidatura, v. gr., de un comodoro de barco!

¡Como si el Sr. Grande fuera una pera podrida! ¡Como si el compañero Grande no tuviera méritos sobrados para haber sido votado por aclamación!

Sigue diciendo: «.....entendía que el acto que se

» celebraba podría no tener validez legal ante aquella entidad (la Nacional) por no haber remitido, previamente, esta Asociación a aquella, la relación y cuotas de los nuevos adheridos a la misma.....»

Claro que no, según instrucciones de *Unión y Sinceridad*.

Y, por fin, ¿regresó de Madrid el Sr. Martínez Rubio? ¿Y qué recado trajo? Porque, señor mío, el asunto ese, según usted nos dice, no aparece resuelto en ese su escrito. ¿Se celebró luego la sesión objeto de la elección? Así se deduce, porque se habla ahí de una carta de un primo nombrando al Sr. Más representante del partido para ir al célebre escrutinio.

«.....y que respecto al candidato entendían que, salvando mi criterio, debía atenerme a las instrucciones que se me daban...»

Pero, mi amigo, ¿en qué quedamos? La sesión se celebró, o no? ¿O es que se celebró *por carta* con las «instrucciones»? Rompecabezas: ¿dónde está la formalidad, digo, ese acta que había que *escrutar*?... Les digo a ustedes que yo me hago aquí un lío.

«Que al día siguiente de recibir la referida carta, » 28 de Julio, y al objeto de cambiar impresiones y » recoger la copia del acta anterior.....» — ¡Vamos, ya pareció el acta! Pero ¿cuándo y cómo se redactó y levantó tal acta? (Sigue el rompecabezas).

Sin duda el acta que se extravió (¡caramba con las distracciones!) y se esperaba en Toledo el día 31. ¿Es eso?

«.....acordando que al no constar certificación del acta, sólo debía tener validez legal el sufragio del representante». — Pues, no, señor; ni eso debió tolerarse; allí holgaban ya nuevos sufragios: no hay que confundir la elección con el escrutinio.

«Si al ser preguntado, el día 7 de Julio, por el señor Laín, cuál era mi candidato, yo hubiese conocido la del Sr. Rúa (¿la qué? Será la candidatura, digo yo), crea que no hubiese vacilado en manifestar mi adhesión a éste.....» — ¡Muy bien por los hombres *consecuentes*!

Cita, al fin, la fecha del 7 de Julio. Con efecto, yo tenía noticias particulares de que con esa fecha fué proclamado candidato *por unanimidad* el Sr. Grande.